

Heraldo de Castellón

DIARIO ANTIFASCISTA

Miércoles 2 de Febrero de 1938

Redacción, Administración y talleres: D. Ibarra, 11

PRECIO
15 CENTIMOS

TELEFONO
APARTADO 17

AÑO XLIX
Número 14.795

FRANQUEO
CONCERTADO

EDITORIAL

En el camino de las realidades

Nos van llegando noticias que acusan el principio de preocupación que en los medios políticos parisinos y londinenses están despertando los salvajes bombardeos que en las ciudades abiertas de nuestra retaguardia están efectuando los mercenarios aviadores a sueldo del fascismo internacional. Los políticos ingleses, siempre más cautos, se limitan a exteriorizar su deseo de llegar rápidamente a un acuerdo que ponga fin a ese terrorismo aéreo. Los franceses se muestran más expresivos. Nada menos que Chautemps, investido con la jefatura del gobierno de la vecina República, repudió esos procedimientos de la facción española y subrayó, encomiéndola la declaración del ministro de Defensa de la España leal de comprometerse solemnemente a no utilizar los medios de que el Gobierno legítimo dispone para dar en todo momento cumplida réplica a las agresiones de esa índole que en lo sucesivo puedan producirse. Paul Boncour, hablando en nombre de Francia en la Sociedad de Naciones, también aprovechó la oportunidad de subrayar los crímenes que el fascismo viene perpetrando en las poblaciones indefensas de España y China, esgrimiendo el argumento como motivo sobrado para desear el restablecimiento de la Sociedad de Naciones, en evitación de que el peligro que hoy azota a estos países se cierna en cualquier momento sobre todos los demás países que repudian los métodos de agresión y violencia.

Estos hechos no pueden justificar en nosotros ni un asomo de optimismo. Suponiendo que expresen un sincero deseo de intervenir y aún anticipándonos a dar por cierto que el propósito llegue a plasmar en un acuerdo, la situación de hecho no sufrirá la más mínima variación. Es muy problemático que el fascismo se averga a participar en un compromiso que neutralice la violencia, base permanente de sus actuaciones nacionales e internacionales. Más nada cuesta hacer la concesión de que accedan a participar en un acuerdo de limitación del terrorismo aéreo, suscribiéndolo. El menosprecio que Alemania hizo en las principales cláusulas del solemne Tratado de Versalles, el que el Japón tuvo para el Tratado de las Nueve Potencias, la vulneración sistemática que Alemania e Italia están realizando de los acuerdos de la No Intervención y la forma en que Italia viene cumpliendo los recientes acuerdos de Nyon de la que es rotundo y elocuente exponente el recentísimo torpedeo de un barco mercante inglés, que navegaba bajo la salvaguarda de los principios del control estatuido por la No Intervención, constituyen antecedentes sobrados para desposeer de todo valor cualquier convenio internacional suscrito o que pueda pactarse sin un previo y eficaz castigo de los métodos de agresiva violencia que el fascismo viene practicando impunemente.

Con el fascismo no hay convivencia posible. En tanto que esta sencilla y rotunda verdad no sea elevada a la categoría de principio básico de los gobiernos democráticos, todas las palabras nos son indiferentes, sea cual fuere la autoridad personal o política de quien las emita.

Claro que Francia e Inglaterra tienen sobrados motivos para sentirse obligadas a una intervención rápida y efectiva. Conste que no pensamos en razones sentimentales o humanitarias. Por encima de estas están los intereses materiales propios, tan seriamente afectados ya en España como en China. Pero tan bien los acuerdos de Nyon fueron dictados por la imprescindible necesidad de salvaguardar intereses vitales y ya estamos viendo la medida de su real eficacia.

Mas si Francia e Inglaterra se resisten a aceptar, como mal inevitable, el principio de la incompatibilidad con el fascismo, nosotros hace tiempo que ya lo hemos resuelto. Tenemos los medios de ataque precisos y estamos dispuestos a emplearlos en la medida que se nos obligue. Las palabras ponderadas y certeras del ministro de Defensa fueron solemnemente revalidadas por el Parlamento de la República, al ser repetida ante los diputados nacionales y extranjeros por el Jefe del Gobierno. Y del mismo modo que el Ejército Popular abatió la criminal agresividad de los ejércitos mercenarios en los gloriosos campos de Teruel, la aviación republicana frenará y suprimirá el terrorismo aéreo con que el fascismo venía cobrándose los descalabros que en tierra le estamos ocasionando.

ANUNCIE EN

"Heraldo de Castellón"

Asistencia social de la República

Los peregrinos del dolor de la guerra

Cómo han sido acogidos y son atendidos 12.000 evacuados de la población civil de Teruel

Protección y capacitación de los niños españoles refugiados en el extranjero

EL HEROISMO DOLOROSO FECUNDO DE GOBERNAR

Los ánimos se templan en la lucha y en la adversidad. Este temple lo estamos adquiriendo todos y cada uno, recibiendo su parte en el duelo y en los sinsabores que nos proporciona esta guerra que no provocamos y que nunca habríamos osado encender, pues la razón es serenidad y no atropello y violencia, y nuestra razón, la razón popular y republicana, había de imponerse al fin apaciblemente y por los cauces humanos y normales de convivencia, tolerancia y justicia. No ha podido ser así. La historia demandará a los culpables del odio y de la destrucción.

Unos gobiernan, otros combaten, los demás producen. Todo el mismo ritmo. Todo con igual entusiasmo. Todos fundidos y confundidos en la misma inclinación y disposición abnegada y democrática. El triunfo que se obtiene en los frentes se fragua con las virtudes constantes, y dignas de la mayor exaltación, de nuestra retaguardia. La retaguardia que gobierna y trabaja. La retaguardia republicana, espejo, oriente y guía de retaguardia.

La heroica actuación de nuestros soldados se complementa con la también heroica actuación de nuestros gobernantes. Porque la lucha desde la trinchera gubernamental es dura y fuertemente ácida. Gobernar en tiempo de guerra es ponerse en contacto abierto con todas las dificultades, que han de ser vencidas, y con todos los aparentes imposibles, que han de ser superados. Desde el parapeo gubernamental no se puede gastar pólvora en salvas. Cada disparo ha de causar un objetivo. No hay margen de responsabilidad para fallar los tiros. La suprema razón de la guerra así lo impone a los hombres que conducen a un país bajo el flagelo apocalíptico.

Todo esto está en el ánimo de todos. Ningún gobernante de ningún país ha tenido que afrontar situaciones de la magnitud que nuestros gobernantes afrontan cada día. Cada problema se prolifica. Cada solución ha de ser concéntrica para que, resuelta la fórmula, no engendre a su vez dificultades. Magna tarea. Y los hombres templados, abnegados, del Gobierno de la República, obran, resuelven, afrontan día tras día, sin decaer, sin fatigarse—sin tener tiempo ni opción para la fatiga—sin rendirse ante la cruel paradoja que hace, de una victoria, un dolor, un nuevo dolor que atenuar.

ro los hombres del Gobierno de la República están en sus puestos atendiendo a todo. Con la mitad del cerebro y del corazón en el frente de la lucha y con la mitad del cerebro y del corazón en la retaguardia. Entregados a la razón y al humanitarismo.

Tras la victoria bélica de Teruel, se logra la victoria benéfica de atender y recoger a los evacuados.

LA EVACUACION DE LA GENTE CIVIL DE TERUEL SE INICIO BAJO LAS BALAS

El doctor don Jaime Ayguadé, Ministro de Trabajo y Asistencia Social, es uno de estos gobernantes de ánimo templado.

Cuando todavía se luchaba en las calles de la capital turolense, cuando aún las balas se cruzaban espesas en la plaza del Torco, en las inmediaciones del Seminario, alrededor del convento de Santa Clara, el Ministro de Trabajo y Asistencia Social, pensó que existía una población civil en Teruel, al margen de la guerra, que había de ser evacuada. Y a Teruel fué el doctor Ayguadé para organizar y dirigir allí mismo, en el marco bélico, la obra humanitaria. Con el Ministro de Trabajo marchó a Teruel la Directora general de Evacuación y Refugiados señorita Eladia F. Puigdollers.

Asistidos por varios altos funcionarios del Departamento, el Ministro y la Directora general escucharon en el mismo Teruel los primeros informes que se facilitaron respecto al estado de la población civil y a la urgente necesidad de su evacuación.

DOCE MIL EVACUADOS

La evacuación por el hábil sistema impuesto por la Dirección general comenzó inmediatamente, organizándose y dirigiéndose las caravanas hacia las oficinas llamadas de "etapa".

En la provincia de Castellón, fueron enviados cinco mil evacuados. Otros dos mil fueron distribuidos entre varias localidades de la misma provincia y a Valencia fueron otras cinco mil personas.

EL HORROR DE LOS SUB- TERRANEOS. — HAMBRE — Y SED

El estado de miseria fisiológica de la mayoría de los evacuados era verdaderamente trágico. Fueron, sacados, como espectros, de los subterráneos que habían excavado los fascistas y en los cuales se les obligó a permanecer ocultos. Les faltó el agua para beber y por única alimentación, durante muchos días, apenas si les alcanzaba un puñado de garbanzos remojados. De aquellos subterráneos, verdaderos "in pace" propios de la Edad Media, los sanitarios extrajeron muchos cadáveres. Pobres víctimas de la crueldad estéril de los fascistas turolenses! Las brigadas médicas atendían a débiles criaturas, casi preagónicas.

A los niños había que darles la leche casi de gota en gota. Se consumieron cantidades enormes de infusión de café para reanimar los débiles corazones de aquellas desdichadas gentes antes de llevarlas a los camiones con los cuales emprender la ruta hacia la meta de la libertad.

El Ministro de Trabajo nos habla con su peculiar tono moderado de lo que ha sido la evacuación de la gente civil de Teruel. Nos dice:

EL TRIGO REPUBLICANO Y LA CIZANA FASCISTA

—El problema era bastante complejo. —No se podía perder de vista la infiltración de elementos fasciosos entre las líneas de los que habían de ser evacuados. También hubimos de atajar y aislar unos cuantos brotes de fiebre tifoidea.

Por otra parte, la inclemencia del tiempo—el mes de diciembre de 1937 fué uno de los más rigurosos registrados en la región hasta entonces—hacia urgente una rápida decisión y se obró con toda premura, cabiéndome la satisfacción de pensar que se llevó a término la humanitaria empresa de la manera más perfecta. Los ciudadanos turolenses que no estaban con los fasciosos fueron puestos en el camino de su evacuación transitoria. Los incuriosos en delito de desafección al régimen y los enfermos quedaron a disposición de la autoridad competente y de los servicios sanitarios, que tenían a su cargo la misión, aquella, de castigar a los primeros, y los otros de recuperar para la salud a los segundos.

NOSOTROS FUSILAMOS A LAS MUJERES QUE ACOS- TUMBRAN A DECIR "ADIOS"

Pocos días después de ser reconquistada para la República la plaza de Teruel, quedaba normalizado el servicio de evacuación. En los lugares de destino, los evacuados, perfectamente atendidos, esperan la hora en que habrán de poder volver a sus hogares. Toodos ellos no se recatan de alabar a las autoridades republicanas que tan humanitario y buen trato les dispensan. La propaganda ascista les había embuido la creencia de que los "rojos" eran gentes sanguinarias y despiadadas que fusilaban a troche y moche. El Gobernador general de Aragón, estando en Teruel, fué abordado por una sencilla mujer, que le interpeleó de esta manera:

—Oiga usted, señor. Yo tengo la costumbre de decir "adios". ¿Me fusilarán por eso?

eH aquí reflejado el espíritu de la absurda propaganda ascista.

El Ministro hace una pausa que nosotros aprovechamos para preguntarle.

TERUEL, RECONQUISTADO, VIVIRA POR SUS PROPIOS

—MEDIOS

—¿Y cuándo volverán a Teruel esos evacuados?

—Este es un aspecto más de la (Pasa a la segunda página.)

Francia e Inglaterra tratarán de impedir el terrorismo aéreo de los facciosos

Información oficial de los frentes Partes del Ministerio de Defensa Nacional

FUERZAS DE TIERRA

CENTRO. — Ha sido rectificada a vanguardia la línea propia en el sector de Lozoya, con la ocupación del vértice de Collado Espino y cercanías de Villavieja. Patrullas de caballería leal han realizado eficaces servicios de descubierta en el frente de Guadalupe, regresando a sus bases sin novedad. De los demás Ejércitos no hay noticias de interés.

Notas del Ministerio de Defensa Nacional

El Ministro de Defensa Nacional ha ascendido a capitán al teniente de Infantería don Ramón González Díaz, jefe de la batería 524, de la D. E. C. A., que en el frente de Teruel ha derribado varios aviones enemigos.

El observador sueco del Comité de No Intervención que sucumbió, juntamente con varios miembros de la dotación del buque mercante "Endyvián", al ser torpedeado este por un submarino en las cercanías de Cabo Tiñoso, se llamaba C. Larreon, y pertenecía al puesto de control marítimo establecido por dicho Comité en Orán.

Es obligatorio el seguro del personal del servicio doméstico

Barcelona. — El Instituto Nacional de Previsión, nos remite una nota en la que se dice que desde primero del actual, todos los dueños de casa tienen la obligación de asegurar a su personal de servicio doméstico contra riesgos de incapacidad permanente y de accidentes del trabajo. Se impondrán multas de 10 pesetas a los dueños de casa que no aseguren a su personal y el recargo del 20 por ciento sobre el importe de las cédulas, cooperando en la investigación los Sindicatos, Asociaciones y los recaudadores de impuestos.

Disposiciones de la "Gaceta"

Barcelona. — La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales: Admitiendo la dimisión del Gobernador civil de Badajoz, D. Juan Casado Morcillo, y designando para sustituirle a D. Alfonso Olayo Pérez.

Concediendo un crédito de pesetas 2.500.000, con destino a varias atenciones, entre las que figura la suma de 250.000 pesos colombianos para entregar al Gobierno de Colombia a título de consolação para los familiares de nueve súbditos de dicho país que hallaron la muerte en España el año 1936.

Disponiendo la creación de una Agencia Filatélica oficial, con función autonómica.

Disponiendo se establezca en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Castellón, una cátedra de lengua valenciana, para asistir, con carácter voluntario, los alumnos del Bachillerato.

Abriendo matrícula de ingreso en las distintas Facultades y Universidades de Madrid, Valencia y Murcia.

Condenas dictadas por el Tribunal núm. 1

Valencia. — El Tribunal número 1 ha condenado a Lucia Fernández a la pena de un año, ocho meses y veintidós días y 2.000 pesetas, por el

delito de corrupción de menores y a Ginés López y a otros individuos, por desafección al Régimen, a cuatro años y seis meses de internamiento en campos de trabajo.

Al detener a varios reaccionarios se les ocupan joyas de gran valor

Madrid. — La Policía ha detenido a varios desafeccións al Régimen, entre los que figuran Dolores Pastor Willan, a quien se la encontraron dos banderas monárquicas y varias alhajas, y a Aurelia Sagardí y Aurelio Sarraustia. Este pertenecía a los tres partidos más reaccionarios: C. E. D. A., Renovación y Falange. Ella, que es su esposa, es también de filiación derechista. Se les encontraron joyas de gran valor.

Francia va a intervenir para evitar el martirio de la población civil en la guerra de España

París. — El Jefe del Gobierno francés, señor Chautemps, ha declarado a los periodistas que el Gobierno francés, juntamente con otras potencias, ha entrado en negociaciones para ver de acabar con los bombardeos aéreos de las poblaciones civiles españolas.

Ha declarado Chautemps que los bombardeos dirigidos últimamente contra zonas de población y, como consecuencia, el asesinato de mujeres y niños, le han movido a intervenir enérgicamente en este sentido.

El Gobierno francés considera como un deber elemental ver de conseguir el llegar a un posible acuerdo

entre ambas partes, para evitar estas anomalías.

El Ministro de Negocios extranjeros, señor Delbós, ha comenzado ya sus gestiones diplomáticas y tiene el firme convencimiento de que sus esfuerzos serán coronados por el éxito.

El Gobierno obsequia con un lunch a las personalidades extranjeras que asistieron a la sesión de las Cortes

Barcelona. — A la 1'30 de la tarde se celebró en la Presidencia del Consejo la recepción de los parlamentarios extranjeros y periodistas que asistieron a la sesión de Cortes de ayer.

El Jefe del Gobierno, con los subsecretarios de la Presidencia y Economía, atendieron a los huéspedes, que fueron obsequiados con un lunch.

Las personalidades extranjeras felicitaron al doctor Negrín por su discurso, del que dijeron que tendrá repercusión, no sólo en Europa sino en todo el mundo, ya que demuestra que España, además de luchar magníficamente contra sus agresores, realiza una labor constructiva admirable.

Su discurso, dijo uno de los diputados, suponemos que habrá sido traducido a varios idiomas, ya que estimamos conveniente que llegue a todos los sectores sociales de esta Europa no intervencionista, que no ha sabido todavía apreciar el valor extraordinario de la obra que realiza la República española.

El Presidente, agradeciendo las

manifestaciones que se le hacían, dijo que en su discurso se había limitado a hacer una exposición concreta de la obra que realizan los combatientes, defendiendo la independencia de España y de cuantos colaboran con él para lograr un resurgimiento esplendoroso, que ponga a España al nivel de las más destacadas naciones civilizadas.

Luego, en corrillos, el doctor Negrín fué departiendo, en francés, inglés, y alemán con los ilustres visitantes, contestando a cuantas preguntas le hacían acerca del desarrollo de la guerra y de los proyectos anunciados de su intervención parlamentaria.

Metdiado el lunch, llegaron el secretario de la Brigada Internacional, míster Brawn y varios concejales de los Ayuntamientos de Glasgow, Lincoln, sección Sheffield, Manchester, Liverpool y Birmingham.

Francia e Inglaterra van a intervenir para evitar los bombardeos de las ciudades abiertas

Londres. — Se asegura que el Gobierno inglés, completamente de acuerdo con el francés, se propone dirigirse al Gobierno de la República y a los rebeldes, con objeto de evitar los bombardeos aéreos sobre las ciudades abiertas.

Se anuncia que el gabinete francés ha manifestado al de Londres su intención de proponer a determinadas potencias una acción concertada, par evitar el bombardeo sistemático de poblaciones civiles.

EXTRANJERO

LA FLOTA AEREA NORTEAMERICANA REALIZA SUS MANIOBRAS EN EL PACIFICO

Washington. — Anuncian de California que han comenzado en las costas del Pacífico las grandes maniobras de la flota aérea de los Estados Unidos, que se prolongarán durante toda la actual semana.

LOS JAPONESES CONTINUAN BATIENDOSE EN RETIRADA

Sanghai. — Las cinco columnas del Ejército chino que operan sobre HinSang, han llegado esta mañana a situarse a pocos kilómetros de la ciudad.

Los japoneses, que se batían en retirada, preparan la evacuación total de dicha ciudad.

LOS ALEMANES RECONOCEN LA ALTA ESTIMA DE QUE GOZAN LAS PALABRAS DEL GOBIERNO ESPAÑOL EN EL EXTRANJERO

París. — Comunican de Berlín que la Agencia oficiosa alemana D. N. T. ha publicado una larga información de las "autoridades" de Salamanca, en la que pretenden que el torpedeamiento del "Endyvián" no ha sido producido por un submarino pirata, como se asegura en París y Londres.

Insinúan los facciosos que el barco puede haberse hundido por haber tropezado con una mina y llega en su cinismo a acusar del hecho a un barco de la flota leal.

En Francia se explica tan malvada explicación "suficientemente conocida" y comentan el párrafo de la D. N. T., que dice: "Desgraciadamente, la prensa inglesa y francesa conceden gran crédito a los comunicados del Gobierno español, que dan cuenta del torpedeamiento, en el que se acusa a los Gobiernos de Alemania e Italia".

¿Ya lo sabes, ciudadano? Un toque prolongado de sirena anuncia el peligro desde el mar. Varios toques cortos y seguidos indican peligro de aviación.

LA SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA LA EXPEDICION POLAR PAMAVICH

Moscú. — Se ha recibido un radio de la expedición polar que dirige Pamavich, en el que dice que, a causa de una violenta tempestad, que ha durado seis días, el bloque de hielo sobre el cual está instalado el campamento se ha fraccionado en dos.

La expedición se halla actualmente aislada en un fragmento de hielo separada de su base de aprovisionamiento de víveres y material, que ha quedado en el segundo trozo del iceberg. Gracias al avión que conservan los exploradores, pueden proveerse, y terminan diciendo que no se tenga temor por ninguno de los expedicionarios.

SE RUMOREA QUE VON BLOMBERG VA A SER DESTITUIDO

Berlín. — Desde hace algunos días circula insistentemente el rumor, en los círculos militares alemanes, de que Hitler se propone destituir al

GOBIERNO CIVIL

SE VAN RECIBIENDO YA NOMBRAMIENTOS DE LOS QUE HAN DE FORMAR EL ORGANISMO INSPECTOR

Las entidades que en la reunión del pasado lunes se acordó formaran el organismo inspector, han comenzado ya a mandar al Gobierno civil los nombramientos de los que han de ostentar su representación.

Hoy se ha recibido la designación que ha hecho la Delegación de Hacienda, cuyo nombramiento ha recaído en el profesor mercantil D. Rafael Izquierdo Baños.

El Gobernador ruega encarecidamente a todas estas entidades que se apresuren a mandar, en el más breve plazo posible, los nombres de los que las han de representar, a fin de que esta misma semana pueda quedar definitivamente constituido este organismo, y entrar en funciones para que, sin demora, empiece a corregir los abusos que se van observando. Como es un asunto que a todos nos interesa, debemos poner el máximo interés, para que se pueda cortar sin dilación, lo cual podremos conseguir en el momento que este organismo empiece a actuar.

EN LA PROXIMA SESION DEL CONSEJO PROVINCIAL SE SENALARÁ LA FECHA PARA LA ASAMBLEA DE ALCALDES

En la próxima sesión que ha de celebrar el Consejo provincial se dará lectura al informe de la ponencia que se nombró para determinar una posición en el porvenir respecto al asunto de abastos.

En esa misma sesión del Consejo se acordará también la fecha en que ha de celebrarse la anunciada Asamblea de alcaldes, consejeros de abastos y secretarios.

EL BATALLON DE RETAGUARDIA SE ENCARGA DE LA VIGILANCIA DE LOS REFUGIOS

Ha quedado encargado de la vigilancia de los refugios que hay terminados y están en construcción en nuestra capital, el Batallón de Retaguardia, al frente del cual figura el incansable luchador republicano comandante J. Romero, que ha distribuido las fuerzas y dado órdenes para que se cumplan con toda exactitud las disposiciones dictadas por el Gobernador y la D. E. C. A. en los casos de alarma.

¿Va a desmoronarse el edificio de la Pequeña Entente?

El periodista Henri de Kerillis, no muy amigo, hasta ahora, de las democracias, se alarma ante el peligro

He aquí a un periodista que reconoce el daño de su propia obra: que ve el fruto peligrosamente dañino de su siembra. Porque no es otra cosa que este reconocimiento la amargura que pone al hablar del posible derrumbamiento de la Pequeña Entente.

Henri de Kerillis, reaccionario, filofascista, uno de los peolodistas franceses admiradores de Franco; firmante con otros varios, enemigos de su propia patria, del menstje a los rebeldes españoles, escribe en el diario "L'Epoque" un artículo quejándose del rumbo que ha tomado la política rumana.

—Aunque Goga —dice—, el nuevo ministro rumano, haya elegido para ministro de Negocios Extranjeros al decano del Colegio de Abogados de Bucarest, Istale Micesco, doctor en Derecho de la Universidad de París y amigo de Francia, esta elección no disimula la verdad, la triste verdad del cambio que se opera en la política exterior de Rumanía.

Algunos franceses que se llaman anticomunistas y antisemitas se han alegrado, creyendo que la transformación allí operada es un triunfo del orden contra el desorden que amenazaba a aquel lejano rincón de Europa. Un diputado por París ha llegado, en su partidismo, a felicitar a uno de los nuevos ministros rumanos, y un presidente de un grupo de antiguos combatientes me da cuenta de una carta que en el mismo sentido ha dirigido a Goga.

En esto veo un gran error. Error político, falta de comprensión. "Goga no puede encarnar la victoria del anticomunismo en un país en que no existe el comunismo". Pero lo que

no deja lugar a dudas, por el contrario, es la significación profundamente antifrancesa que tuvo su advenimiento al poder, al día siguiente del viaje de Delbos y en las circunstancias por que actualmente atraviesa Europa.

Una prueba bastante significativa de esto son los comentarios delirantes de la prensa germano-italiana.

No nos damos cuenta de la importancia sentimental, política y estratégica que tiene la Pequeña Entente para nuestros grandes intereses nacionales.

El general Lyautey me dijo un día: "No somos más que un país de 40 millones de personas, un pequeño país que se despuebla, un pequeño país cuyas dimensiones no sobrepasan las de una provincia china; pero, de todas formas, seremos una gran nación mientras conservemos nuestro imperio colonial y mantengamos en nuestra órbita política, diplomática y militar a los ochenta millones de habitantes de la Europa Central y Oriental".

Ahora se produce una terrible deserción. Con formulismos, precauciones y transiciones, Rumanía nos abandona y se vuelve hacia Alemania e Italia.

Deja entrever que, en caso de guerra, dejará abierto el camino para el trigo y el petróleo, y también que, a través de su territorio, no tendrá Checoslovaquia, bastión de la Europa Central, el auxilio de Rusia, indispensable para su defensa, en el caso de que Alemania la atacase.

De golpe, ha vacilado toda la muralla de la Pequeña Entente; todo nuestro tradicional sistema de amistades está en peligro.

La piratería fascista en el Mediterráneo

LA CAMARA INGLESA EXIGIRA UNA MINUCIOSA INVESTIGACION DEL TORPEDEAMIENTO DEL "ENDIVYON"

Londres. — Numerosos diputados han presentado en la Cámara de los Comunes las correspondientes peticiones de interpelación, para la sesión que se celebrará esta tarde, con objeto de que el Gobierno realice cuantas investigaciones se consideren procedentes para averiguar todos los extremos relacionados con el torpedeamiento del barco británico "Endivyón".

Diversos diputados exigirán concretamente al Gobierno que averigüe el paradero del submarino que agredió al mencionado buque.

EL REFUERZO DE LAS PATRULLAS NAVALES MEDITERRANEAS PRODUCE SATISFACCION EN INGLATERRA

Londres. — Las informaciones según las cuales el Gobierno inglés había decidido aumentar las fuerzas navales que efectuarán el servicio de patrulla en el Mediterráneo, han producido gran satisfacción en todas las esferas parlamentarias.

Según las últimas noticias, ocho destructores británicos se hallan concentrados actualmente a la altura de Cartagena.

NUEVAS CONVERSACIONES SOBRE LOS ACUERDOS DE NYON

Londres. — Se asegura en los círculos políticos que, a consecuencia del torpedeamiento del barco inglés "Endivyón", se entablarán nuevas negociaciones entre las diversas potencias cuyos barcos de guerra toman parte en el servicio de vigilancia, acordado recientemente en Nyon.

NOTA DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LONDRES SOBRE EL TORPEDEAMIENTO DEL "ENDIVYON"

Londres. — La Embajada de España en Londres ha publicado un comunicado dando cuenta del torpedeamiento del vapor mercante inglés "Endivyón", a la altura de Cartagena.

Entre otras cosas, la importante nota de la Embajada española dice: "Algunos periódicos han sugerido que el submarino agresor pertenecía a los rebeldes. El Gobierno español desmiente de la manera más categórica que los rebeldes posean submarinos, puesto que todas las unidades sumergibles que poseía la Marina española permanecieron fieles al Gobierno al estallar la sublevación fascista."

Hay que tener en cuenta que, por la emisora de Sevilla, Quijano de Llano anunció, en el mes de septiembre pasado, que los rebeldes habían comprado cuatro submarinos. No podemos menos de hacer pública la es-

tupefacción del Gobierno, puesto que los submarinos culpables de las piraterías en el Mediterráneo son italianos, ante el hecho de que es Italia la que permite que los rebeldes reciban material guerrero y unidades de tanta importancia.

Termina diciendo la nota que, evidentemente, los autores de las piraterías son submarinos italianos.

EL GOBIERNO ESPAÑOL ENTREGA UNA NOTA AL DE INGLATERRA SOBRE LAS INFRACCIONES ITALIANAS A LA NO INTERVENCION

Londres. — El Embajador de España en Londres ha entregado al ministro de Negocios extranjeros, señor Eden, un documento en el que se anuncia la nueva ayuda del Gobierno italiano a los rebeldes españoles, con flagrante violación de los acuerdos del Comité de No Intervención.

El mencionado documento puntualiza:

Primero. — El Gobierno italiano ha hecho donación a los rebeldes de los dos contratorpederos italianos "Abuglio" y "Fallano". Estos buques en la actualidad llevan bandera monárquica y ostentan, respectivamente, los nombres de "Velasco-Ceuta" y "Velasco-Melilla". Estos barcos llevan dispositivos lanzaminas y cañones de 12 centímetros; desplazan 1.140 toneladas y alcanzan una velocidad de 34 nudos.

Segundo. — Igualmente los rebeldes han recibido de Italia dos contratorpederos, de construcción antigua, con cañones de 10 centímetros y una velocidad de 32 nudos, y dos submarinos que han sido bautizados con los nombres de "Mola" y "Sanjurjo".

Por último dice que los submarinos italianos han sido destacados a la base de Pollensa (Mallorca) y actualmente llevan bandera y denominación especial de los rebeldes españoles.

LA MARINA BRITANICA ESTA A LA CAZA DEL SUMERGIBLE PIRATA

Londres. — Los destructores concentrados actualmente, por orden del Gobierno británico, en aguas de Cartagena, se elevan a ocho. Estos barcos realizan con toda actividad la misión que se les ha encomendado de cazar al sumergible autor de las piraterías.

INGLATERRA HARA PUBLICO EL NO RECONOCIMIENTO DE LOS FACCIOSOS

Londres. — El torpedeamiento del vapor "Endivyón" ha causado enorme sensación en toda Inglaterra.

En los círculos oficiales se dice que el Gobierno se propone hacer público que no ha reconocido en ningún momento al denominado "Gobierno de Salamanca" y que, de ninguna manera, le reconoce el derecho a ejercer el bloqueo.

al actual ministro de la Guerra, von Blomberg. Seguramente será sustituido por Goering.

EL INFORME DEL COMITE DE LOS 28

Ginebra. — El Comité de los 28 se reunirá esta tarde, para ultimar el informe que ha de presentar a la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

El Consejo general de la misma se ha reunido hoy, a las doce de la mañana, en sesión privada, que pasó a ser pública poco después.

Según informaciones recogidas, parece ser que el proyecto redactado por el Comité de los 28, será aprobado sin modificaciones.

NUEVAS UNIDADES DE GUERRA BRITANICAS

Londres. — Se da como seguro en los círculos oficiales que próxi-

mamente Inglaterra comenzará la construcción de dos buques de guerra de 42.000 toneladas. El tonelaje máximo que permiten las cláusulas del Tratado naval de Londres, es de 35.000 toneladas.

EL SUB-COMITE DE NO INTERVENCION NO SE CANSABA DE HACER EL RIDICULO

Londres. — Mañana se reunirá el SubComité de No Intervención, para discutir el aspecto financiero del plan de retirada de voluntarios.

El festival a beneficio del 14 Batallón de Retaguardia

Ayer tarde se entrevistaron en el local de las Juventudes Comunistas Unificadas, el comandante y oficialidad del 14 Batallón de Retaguardia y los organizadores y algunos destacados participantes en el festival proyectado a beneficio de la bandera del citado Batallón.

El objeto de esta reunión fué señalar la fecha de celebración del beneficio, que será inmediatamente después de la actual actuación en el Teatro Municipal de la compañía de comedias de José Alba, ya que los organizadores del festival han querido revestir este acto de solidaridad entre el pueblo de Castellón y su Batallón de Retaguardia del máximo esplendor y brillantez.

Crónica

LA NUEVA DIRECTIVA DEL SINDICATO MEDICO (U. G. T.)

La Junta Directiva del Sindicato Médico de la U. G. T. de la provincia de Castellón durante el período 1938-39, ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, Miguel Peña Mast; vicepresidente, José Forcada Príncipe; secretario, Hipólito Fabra Compte; vicesecretario, Maximiano Alloza Vidal; tesorero, Antonio Escartin Dañovertia; contador, Leandro Ureña Climent; vocal primero, Salustiano Serrano Ramón; vocal segundo, Domingo Bellido García; vocal tercero, José Lidó Pitarch; vocal cuarto, Primitivo Gozalbo Pérez; vocal quinto, Francisco Arenós Pobo.

EL TRASLADO DE LA CASA DE SOCORRO

El Consejo Municipal advierte al vecindario que, por conveniencias del servicio, la Casa de Socorro ha sido trasladada al piso primero del nuevo edificio del Consejo Municipal.

La entrada para el público será la que da al jardín del edificio. Los servicios continuarán prestándose, como hasta ahora, permanentemente.

SE DESEA

Habitación solamente dormir, para empleado fijo del Estado.
Razón: S. R. I. — Teléfono 1.312. — Castellón.

Fiesta del Niño

Donativos recibidos por la Comisión Provincial de Castellón:
Suma anterior, 13.946'95 ptas.
Caja Rural Crédito Agrícola, 25 pesetas; Comisaría de Vigilancia, 38; Personal de la Compañía Industrial de Electricidad (según relación detallada), 139'15; Severino Ramos, 25; Antonia Sebastián, 5; Alberto Fonseca, 2; Manuel Monfort, 5; Francisco Pau, 2; Victoriano Canós, 5; Miguel Solsona, 2; Miguel Gual, 5; Félix Mellá, 5; Decoroso Font, 6; Enriqueta Ramos, 2; José Jordá, 5; Ramón Soriano, 20; Vicenta Aparici, 2; Casimiro Ruiz, 10; Cerámica Levantina, S. L., 53'20; Agustín Giralt, 25; Elvira Villalón, 25; Carmen Sebastián, 15; Jaime Doménech, 5; Sal-

Asistencia social de la República

(Viene de la primera plana.)

cuestión. Muchos turolenses han perdido sus hogares. Esto plantea de modo circunstancial un problema de asistencia social. Durante el tiempo que se tarde en organizar de nuevo la vida normal de Teruel, hay que mantenerlos a todos. A esa recuperación del ritmo vital y corriente ciudadana en Teruel se dedican los mayores esfuerzos. La Federación de Cooperativas cuidará del aspecto comercial momentáneamente. Se está estudiando la fórmula más viable de establecer unos comedores populares. Pero todo esto se ha de ir abordando y resolviendo conforme las circunstancias lo aconsejen. Baste la seguridad de que no se olvida ni se pierde de vista que Teruel, reconquistado, ha de valerle, en breve plazo, por sí solo, viviendo por sus propios medios.

TRES MILLONES DE EVA CUADOS

Aprovechamos nuestra conversación con el Ministro para formularle algunas otras preguntas.

—El número de evacuados—nos dice—rebasaba ya la cifra de tres millones. De estos tres millones al menos uno y medio necesita de la asistencia social del Gobierno. Esta es la obra que estamos realizando. Y no se crea que con holgura económica o con derroche. En diez meses nos han sido asignados para tan importantes atenciones, algunos millones de pesetas. Y todavía no los hemos absorbido totalmente. Téngase en cuenta que en Asistencia Social somos poca gente, pero trabajamos de firme.

TODOS LOS CUIDADOS, TODAS LAS ATENCIONES, PARA EL NIÑO

Nos preocupa de modo primordial la cuestión de la infancia. Los niños y su porvenir. Me refiero, naturalmente, a aquellas criaturas que, en calidad de evacuados de las zonas de guerra, han sido acogidos por nuestras instituciones. En esto se ha logrado ya mucho y provechoso fruto. Entendemos que el régimen de asistencia familiar es el ideal para la infancia. Hay que rodear al niño de calor íntimo y humano de la familia. Así, su espontaneidad espiritual no se envara, no se endurece. Por otra parte, forzosamente, el niño acogido por una familia adquiere una fisonomía moral más propia que más difícilmente consigue en un internamiento colectivo, por esmerado que sea este otro régimen.

NIÑOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Como ya es sabido, millares de niños españoles han sido enviados al extranjero: hay chiquillos de la España Republicana en la U. R. S. S., en Bélgica, en Inglaterra, en Francia, en México, en Suiza... En todos

éstos países, los niños españoles ya en colectividades, ya en régimen de asistencia familiares, lejos del fragor y del peligro de la guerra, alejados del otro riesgo temible que representa el trauma psíquico que podrían sufrir el contacto con la realidad bélica, juegan, comen y estudian. Aprenden la lengua del país respectivo que los acoge. Los niños de la U. R. S. S., de Inglaterra, de Francia, conocerán el español oyendo a nuestros pequeños.

UNA ACERTADA INICIATIVA QUE DARA OPIMOS FRUTOS

Nos cuidamos también de que la estancia de los niños españoles en el extranjero—ya sea prolongada o breve—dé provechosos resultados para todos. Queremos que todos aquellos pequeños que están en disposición de concurrir a las escuelas de aprendizaje, no dejen de hacerlo. Cada nación ofrece un aspecto destacado en orden a su industria, a su comercio o a su agricultura. A Checoslovaquia y Bélgica mandamos niños procedentes de regiones españolas acreditadas por sus manufacturas siderúrgicas... En fin: tratamos por todos los medios de preparar y capacitar a los hombres del mañana español. Cuando regresen a la patria el Estado se encontrará con unos becarios que le pagan con creces la beca.

Mucho podría explicar todavía acerca de esto, pero con lo dicho ya puede formarse una idea de cuáles son nuestras iniciativas y cuál es el ideal que nos anima.

LA REPUBLICA CREADORA DE LA ASISTENCIA SOCIAL

Esto es lo inmediato. En España, la asistencia social, bien practicada, era casi desconocida. Existían, eso sí, muchas fundaciones, muchos legados, muchas "mandas", muchas "sopas". Pero los legados se los tragaba el papeleo y la trampa; las "sopas" se volatilizaban antes de ser cogidas con la cuchara, etc. La legislación sobre el niño y el anciano—los dos polos de la humanidad—constituía una materia virgen. Y ahora vamos a ocuparnos de ello.

Y el Ministro, con acento convencido, nos expone a grandes rasgos los proyectos que tiene en cartera. En esos proyectos se condensa toda una nueva política social de asistencia y protección al niño, al anciano y al desvalido. Una política de tutelaje, de profilaxis, recta, de concepción modernísima y de gran aliento humano.

Con la impresión gratísima que nos han producido las palabras de este rector de uno de los importantes aspectos de la función gobernadora de la España republicana, abandonamos el despacho del Ministro de Trabajo y Asistencia Social, doctor don Jaime Ayguadé.

vador Aguilera, 30; Francisco Fabregat, 50; José Mancho, 5; Agustín Villaplana, 10; Nieves Pastrana, 10; A. Prades, 10; María Ribalta, 1; S. A. I. C., 63'05; Ramona Canós, 5; Amparo Gómez, 5; Pilar Boluda, 25; Juan Martí, 2; Pablo Calpe, 3; Rafael Huerta, 15; Colectividad Portlanistas, 10; César Gascón, 5; Máximo Gil, 5; "La Riojana", 10; Tomás Sabater, 5; Comité Regulador Serrería, 50; Sección de Exportación de Naranja "La Fertilizadora", 50; Funcionarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos: Andrés Arenas de la Cruz, 5; Francisco Navarro Pomer, 5; José Luis Blasco, 5; Alfonso González Rubio, 4; Pascual Villafranca Royo, 5; Luis Mercader Forcada, 5; Joaquín Dols Tonda, 3; Basilio Sevillano Díez, 1; Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Juan Marco", 277 libros, cuyos títulos y número de ejemplares se ajusta al siguiente detalle: "Las montañas y los hombres", 5 ejem-

plares; "Llevan a la Luna", 19; "Pacomitas", 25; "En el país del Rin Rin", 25; "De cómo se echó a andar", 25; "Hay que evitar ser tan bruto...", 23; "Ali-Babá", 50; "Cenicenta", 50; "Pulgarcito", 50; Antonio Amat, 1 pesetas; Martín Roca, 0'25; Amparo Marzá, 2.

Suma, 14.781'60 pesetas.

(Continuará.)

Carnets chófer
Tramitación automovilística
Agencia ROMA
CASAS SALA, 102
CASTELLÓN

Heraldo de Castellón

Consejo Municipal

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde accidental, camarada Perona, celebró ayer su acostumbrada sesión semanal nuestro Consejo municipal.

Abierta la sesión a las seis de la tarde, se lee y aprueba el acta de la anterior y se pasa al orden del día.

En despacho de oficio, se da lectura a un Decreto del Ministerio de Hacienda y Economía sobre prórroga de los presupuestos municipales que no hayan sido aprobados por los corporaciones, antes del 31 de diciembre pasado.

Oficio de los maestros del grupo escolar "Diez y ocho de Julio", interesando la construcción de un refugio para protección de los escolares contra bombardeos de aviación. Interviene el consejero, camarada Teijeiro, como presidente de la Comisión de Cultura, para apoyar la petición, que la Presidencia promete atender, y el oficio pasa a la Comisión correspondiente.

Escrito de Carmen Pascual Navarro, renunciando al cargo de encargada del evacuatorio de la Plaza del Mercado. Se acepta la renuncia.

Oficio de la Delegación de Hacienda aprobando la ordenanza del arbitrio sobre las ventas. Enterados.

Escrito del Frente Popular de La Unión (Murcia), interesando la adhesión de este Consejo para solicitar del Gobierno de la República la concesión de la Placa laureada de Madrid al Ministro de Defensa Nacional, D. Indalecio Prieto. El Consejo toma unánimemente el acuerdo de secundar la acertada iniciativa del Consejo de La Unión, sumándose a la petición.

En el despacho ordinario es aprobado el dictamen de la Comisión de Servicios públicos sobre el arrendamiento del servicio de recogida de basuras.

Es aprobado también otro dictamen de la misma Comisión sobre aumento de jornal a los empleados del servicio de extracción de letrinas.

Se aprueba otro dictamen de la Comisión de Hacienda sobre arrendamiento del kiosco de la Plaza de la República.

En el despacho extraordinario, es desaprobado el expediente de vecindad instruido a instancia de José María Balaguer.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Estadística rotulando, con el nombre del Maestro Cheza, la calle del Conde de Pestagua.

Es aprobado otro dictamen de la misma Comisión sobre adquisición de varias prendas de uniforme para la Guardia municipal.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobernación, concediendo la excedencia voluntaria al agente de la Inspección de arbitrios municipales, Juan Reig Safont.

Otros dos dictámenes de la Comisión de Gobernación reservando sus plazas de practicante de la Farmacia municipal y guardia municipal, respectivamente, a los ciudadanos Manuel Soriano Soriano y Miguel Betoret, son asimismo aprobados.

En ruegos y preguntas, el consejero camarada Sanz Mercé pide sea solicitada de la Junta Pasiva la construcción de refugios en El Grao, y la Presidencia promete hacerlo.

A propuesta de la Presidencia se acuerda conste en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de la madre del consejero marí, y dar al compañero de Consejo el pésame de oficio.

El consejero Marí da las gracias a la corporación municipal.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las siete menos cuarto de la tarde.

BANDO
Diego Perona Martínez, Alcalde

presidente accidental del Consejo municipal de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de órdenes de la Estación Apícola Central, los poseedores de colmenas estabuladas en este término, deberán presentar en el Negociado de Estadística de ese Consejo Municipal, en el plazo de ocho días, a contar del de la fecha de declaración de su emplazamiento, como asimismo de las existencias de miel que se hallen en su poder, haciendo extensiva esta última obligación a todo el vecindario.

Asimismo queda terminantemente prohibida cualquier transacción o intercambio con dicho producto, sin la previa autorización escrita de la Estación Apícola Central, de Valencia.

Los infractores del presente bando serán castigados con el máximo Reglamento 2 de febrero de 1938.—El Alcalde accidental, D. Perona.

EL SEÑOR PERONA HA MARCHADO A VALENCIA

Hoy ha recibido a los informadores en el despacho del Consejo municipal, el teniente de alcalde Sr. Marí, que ha comunicado que el Alcalde, Sr. Perona, había marchado esta mañana en automóvil para Valencia, a fin de tratar diferentes asuntos relacionados con el Consejo.

HAN REGRESADO A CASTELLÓN LOS CONSEJEROS SEÑORES MONTAÑES Y BAUSA

Los consejeros camaradas Montañés y Bausá, que, comisionados por el Consejo municipal, han realizado un viaje por distintas regiones triqueras de la España leal, para procurar adquisiciones de trigo a nuestra capital y provincia, se hallan de regreso en Castellón.

El Sr. Montañés nos informa que han realizado la compra de algunas cantidades para Castellón.

REPARTO DE AZUCAR

Mañana jueves, con el ticket número 52 de la hoja correspondiente, se repartirán cien gramos de azúcar por persona entre el vecindario de la capital.

Contra los deseos de esta Consejería municipal de Abastos, que hubiera deseado poder establecer cantidades de racionamiento mayores, se ve obligada la misma a señalar la de cien gramos por persona, ya que la Consejería provincial no ha podido señalar a Castellón, capital, cantidades suficientes para aumentar la ración acordada.

La Consejería municipal de Abastos advierte una vez a los vendedores y cooperativas que deben arrancar los tickets de las libretas al despachar las raciones, única forma de verificar un control exacto de la tan deseada distribución equitativa de artículos, leal social y cívico por el que viene laborando incansablemente Consejo municipal.

te esta Consejería de Abastos y el

LIBRETAS PERDIDAS

Juan Merino, calle Temprado, 6; José Arévalo Martínez, Avenida de

Dos Ros; Consuelo, Vallés, Casas Sala, 101.

Se ruega sean entregadas por quienes las hubieren hallado, en el Retén de la Guardia Municipal, para su devolución a sus titulares.

Consejo Provincial

COMISION A BARCELONA

Ayer marchó a Barcelona una comisión del Consejo Provincial, compuesta del Vicepresidente señor Hernández y consejero señor Vivas, al objeto de gestionar cerca de los distintos Ministerios asuntos de interés para la Corporación.

Durante la ausencia del señor Hernández se ha encargado de la firma y despacho del Consejo Provincial el señor Gobernador civil Presidente del mismo.

REUNION DE LA PONENCIA DE ABASTOS

Según anunciamos, se reunió ayer en la Diputación Provincial, la Ponencia nombrada en la última Asamblea de Abastos, asistiendo todos los componentes de la misma, excepto el señor Duálde, que se halla en Barcelona.

En dicha reunión el vocal secretario del Consejo Provincial, señor Gimeno Michavila, dió lectura al anteproyecto de dictamen, cuya redacción se le tenía encargada, extenso trabajo, en el que después de estudiarse sistemáticamente los escritos aportados por los Consejos Municipales y Colectividades de la provincia durante el periodo de información abierto al objeto, expónense las consideraciones pertinentes y se formulan las oportunas conclusiones, relativas al cumplimiento de las disposiciones legales dictadas por la Superioridad en materia de Abastos; remisión de estadísticas; rendimiento de Molinos harineros; adquisición de artículos alimenticios; racionamiento; persecución de acaparamientos; raudes y agios; transportes; revisión y generalización de tasas, etc. El anteproyecto mereció la aprobación unánime de los asistentes a la reunión.

La indicada Ponencia servirá como base de discusión a la proyectada Asamblea de Alcaldes y Secretarios de los Consejos Municipales de la provincia, que se proyecta celebrar en breve.

El alcalde de la capital, señor Perona, manifestó que el Consejo Municipal de Castellón, tenía casi ultimada su información, que remitiría dentro de poco, una vez aprobada por el mismo, y dió a conocer las líneas generales en que se basa dicho informe.

En vista de las citadas manifestaciones, los reunidos acordaron que una vez recibido dicho informe, previo estudio del mismo, se adicione al dictamen formulado por Secretaría, las conclusiones que se estimen pertinentes.

Probablemente en la próxima sesión que, presidida por el señor Gobernador civil, celebrará el Consejo Provincial, se acordará la fecha en que haya de reunirse la proyectada

Asamblea de Alcaldes y Secretarios de los Consejos Municipales de la provincia, para tratar de los asuntos de Abastos.

HOSPITAL PROVINCIAL

Han ingresado en el Departamento de observación de dicho Establecimiento, los presuntos dementes, Luis Carrasco Olmos, soldado del grupo de Instrucción de Transmisiones, procedente del Hospital Base de esta capital, y Juan Cortina Villagrasa, carabiniere, perteneciente al 31 Batallón, 3.ª compañía, de la base de esta ciudad.

Inspección Regional de Seguros Sociales obligatorios

APLICACION DE LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO AL SERVICIO DOMESTICO

Por Decreto del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social, de fecha 28 de octubre de 1937 ("Gaceta" del 31), se dispone la inclusión en los beneficios de la legislación de Accidentes del trabajo, del personal dedicado al servicio doméstico. Ha venido este Decreto, pues, a reparar una injusticia notoria, ya que este personal, expuesto a sufrir accidentes del trabajo como operarios de cualquiera otra industria, se hallaban excluidos hasta hoy.

Los beneficios de la legislación de Accidentes del trabajo serán aplicados al servicio doméstico a partir de los tres meses, contados desde la publicación de este Decreto. A tal efecto, la obligación impuesta habrá de ser cumplida dentro del plazo de los tres meses, contados desde la publicación del citado Decreto, plazo que finaliza en 31 de enero actual.

El seguro habrá de efectuarse forzosamente en la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo, cuya Delegación en ésta es Cervantes, 31 y 33.

Todos los dueños de casa o vivienda están obligados, por dicha disposición ministerial, a tener asegurados a sus servidores domésticos contra los riesgos de incapacidad permanente y muerte por causa o consecuencia de accidentes del trabajo.

Esta Inspección regional se ofrece incondicionalmente, tanto a los dueños de casa o vivienda como a los servidores domésticos y sus asociaciones o sindicatos profesionales, para aclararles cuantas dudas tengan o ampliarles la información que deseen acerca del mejor cumplimiento del precitado Decreto.

Aviso a los consumidores de gasolina

Dispuesto por la Superioridad, el próximo día 5 del actual es de febrero se pondrá en vigor el aumento de los precios de venta de los productos monopolizados, que señala el Decreto del Ministerio de Hacienda de fecha 25 de enero último.

En su consecuencia, esta Agencia Campsa pone en conocimiento de los consumidores particulares que, a partir de aquella fecha, quedan anulados todos los tickets actualmente en circulación de usuarios civiles (franjas) para el suministro de gasolina en surtidores.

Aquellos consumidores que tengan tickets de gasolina de los que se anularán podrán presentarlos hasta el día 15 de febrero actual en estas oficinas de Campsa, calle Casas Sala, número 37, principal, donde, previo pago de la diferencia, les serán canjeados los que obren en su poder por los nuevos que se pondrán en circulación.

Castellón, 2 de febrero de 1938.
Agencia de C. A. M. P. S. A.

La vigilancia de refugios

Los desagradables incidentes producidos a las entradas de los refugios con motivo de uno de los últimos bombardeos de nuestra capital, incidentes que pusieron de manifiesto que junto a la mayor parte de la población que serena y ordenadamente penetra en los refugios contra bombardeos, existe desgraciadamente una lamentabilísima minoría de ciudadanos, indignos del nombre de tales, que enloquecidos por el miedo o insensibilizados para comprender y practicar las deferencias y atenciones que reclaman las mujeres, los ancianos y los niños, se precipitan como trombas por las escaleras de acceso, arrollando a unos y otros, exigián por parte de la autoridad severas medidas.

Y, a tal efecto, ha sido nombrada una guardia permanente, que a partir de hoy prestará este indispensable servicio de vigilancia, servicio que correrá a cargo de las fuerzas del 14 Batallón de Retaguardia.

De las instrucciones dictadas para realizar este humanitario servicio del 14 Batallón de Retaguardia, entresacamos, por su interés para el vecindario, la siguiente:

En los casos de alarma, una vez que el público vaya efectuando el ingreso en los refugios, no se permitirá que entren hombres útiles mientras pretendan hacerlo ancianos, mujeres y niños. Si alguno de los hombres útiles y jóvenes pretendiesen penetrar a viva fuerza, olvidándose de las órdenes dadas por el señor gobernador civil, éstos centinelas obrarán con el máximo rigor, llegando, en caso de desobediencia, a procederse hasta con el arma que poseen los centinelas, retirándolos a viva fuerza.

Este proceder de las guardias, tan riguroso, para cuantos no acaten las aludidas instrucciones es en evitación de que vuelva a repetirse el caso del último bombardeo faccioso, en el que hubo que lamentar sensibles desgracias de mujeres y niños.

Castellón, 31 de Enero de 1938.—El Mayor Jefe, JULIO ROMERO. (Rubricado).

C. E. A.

Importante a los naranjeros

Se advierte a todos los exportadores que la CENTRAL DE EXPORTACION DE AGRIOS, a partir de la publicación del presente aviso solamente admitirá la confección de los bultos de 25, 30 y 45 kilos a granel para las ventas en firme en las siguientes condiciones:

Bultos de 25 kilogramos para facturaciones por vía terrestre.

Bultos de 30 y 45 kilogramos para vía marítima.

A los contraventores de estas instrucciones y sin nuevo aviso se les decomisará la mercancía, no pagando C. E. A. por ningún concepto cantidad alguna por los bultos que se le entreguen que no sean de conformidad con este aviso.
C. E. A.—Castellón, Febrero 2/1938.

Cooperativa naranjera "Unión Agrícola"

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los asociados que se les haya cogido naranja hasta el 31 de enero pueden pasarse por las oficinas a partir del día 4 de Febrero para cobrar el 50 por cien de su valor.

Por la Cooperativa Naranjera U. A.
El Presidente,
MIGUEL SANZ.

PARTIDO COMUNISTA

(S. E. de la I. C.)

Comité Local de Castellón

Se convoca a todos los militantes a la Conferencia-Asamblea que se celebrará el próximo domingo, día 6 de Febrero, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos de nuestro Partido con el siguiente Orden del Día:

Discusión del comunicado del Buró Político de nuestro Comité Central

Dada la importancia de esta reunión el Comité Local espera la puntual asistencia de todos los camaradas.